

El 24 de mayo de 2019

El Honorable Mike Pompeo
Secretario de Estado
U.S. Department of State
2201 "C" Street NW
Washington, DC 20520

Estimado Secretario Pompeo,

Le escribimos con nuestra gran preocupación frente a la implementación del Acuerdo de Paz de Colombia de 2016 y ante la escalada de asesinatos y ataques contra personas defensoras de derechos humanos y líderes y lideresas sociales. Le recomendamos encarecidamente insistir que el gobierno colombiano debe implementar de forma íntegra el histórico acuerdo de paz entre el estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y proteger a las personas defensoras de derechos humanos, quienes continúan estando en gran peligro. Las iniciativas del gobierno colombiano para debilitar o anular los compromisos asumidos en el acuerdo deben ser opuestos de forma enfática.

El proceso de paz, que fue apoyado por los Estados Unidos, ofrece una oportunidad única para poner fin a casi 60 años de conflicto armado, durante los cuales más de 261.000 colombianos perdieron la vida, 8 millones de personas sufrieron de desplazamiento interno y decenas de miles de personas fueron desaparecidas. En su comienzo la implementación del acuerdo resultó en el exitoso desarme y desmovilización de más de 13.000 ex-combatientes de las FARC-EP. En el 2017, la tasa de homicidios cayó al nivel más bajo en décadas, y muchos territorios rurales tuvieron sus primeras experiencias de seguridad.

Hoy, sin embargo, graves preocupaciones van en aumento. El 16 de abril, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas advirtió "que el proceso de paz se encuentra hoy en una coyuntura crítica". La implementación del acuerdo está siendo obstaculizada por la burocracia y decisiones por parte de la Administración de Duque de reducir la financiación y re-escribir elementos del acuerdo con respecto a la justicia transicional y la restitución de tierras a víctimas de desplazamiento. El gobierno ha sido lento en expandir la presencia civil del estado a áreas afectadas por el conflicto. Los programas para reintegrar ex-combatientes a la vida económica están avanzando, pero de forma muy lenta.

La consolidación de la paz requiere de una atención e inversión sostenida. El acuerdo da a Colombia una hoja de ruta para servir mejor a sus olvidados ciudadanos rurales, enfrentar la producción ilícita de drogas y el crimen organizado y afrontar la desigualdad que alimentó el conflicto. Desafortunadamente el gobierno colombiano no ha desmantelado otros grupos armados ilegales, incluyendo a grupos sucesores del paramilitarismo, ni tampoco investigado sus nexos con elementos corruptos de la fuerza pública, políticos locales e intereses económicos. Como resultado, grupos armados ilegales están expandiendo su presencia a áreas donde anteriormente existía presencia de las FARC-EP, y algunos ex-combatientes han perdido la fe en el acuerdo de paz y se han rearmado.

El gobierno de los Estados Unidos tiene un gran interés en una implementación exitosa de los acuerdos de paz en Colombia. La total implementación de los capítulos sobre desarrollo rural y cultivos ilícitos reducirían la susceptibilidad de vastos territorios a la actividad de grupos armados y la producción ilícita de drogas. El alentar al gobierno colombiano a cumplir en su totalidad los compromisos de apoyar a los campesinos a que erradiquen y reemplacen voluntariamente la producción de coca es del

mayor interés de los Estados Unidos y ofrece una solución mucho más sostenible que la erradicación forzosa o un regreso a las fumigaciones. Un avance duradero en la reducción de cultivos de coca puede ocurrir si la presencia gubernamental civil aumenta, el buen gobierno se extiende a zonas no gobernadas, y la paz se consolida.

Le recomendamos encarecidamente que comunique el apoyo inquebrantable de Estados Unidos a los tres mecanismos del sistema de justicia transicional – la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas. La presión de Estados Unidos para modificar elementos de la JEP, después que la Corte Constitucional colombiana ratificara su ley estatutaria, ha enviado señales desafortunadas con respecto al estado de derecho y amenaza con desentrañar un elemento clave del acuerdo. “En un clima de incertidumbre”, el enviado especial para Colombia de las Naciones Unidas advirtió, “la mayor incertidumbre sería el re-abrir elementos centrales del propio acuerdo de paz.” Por lo tanto, nos preocupan los informes de que los Estados Unidos revocó visas emitidas a magistrados de la Corte Constitucional y de la Corte Suprema en lo que aparenta ser una respuesta punitiva a las decisiones en apoyo de la constitucionalidad del acuerdo de paz.

Señor Secretario, le instamos a garantizar la diplomacia de forma coordinada de todo el gobierno con un solo mensaje central y consistente: instando al gobierno colombiano a implementar de forma integral el acuerdo de paz de 2016. En ese sentido, acogemos con satisfacción las recientes declaraciones del embajador de Estados Unidos ante el Consejo de Seguridad Naciones Unidas Jonathan Cohen y destacamos la importancia de continuar los programas bien enfocados de USAID en apoyo de la implementación del acuerdo, protección de los derechos de las víctimas del conflicto, y el apoyo a esfuerzos locales de desarrollo y construcción de paz por parte de organizaciones indígenas y Afro-colombianas y organizaciones de mujeres y campesinas.

La lenta implementación del acuerdo está afectando de forma significativa y adversa a las personas defensoras de derechos humanos y líderes y lideresas sociales que lideran la recuperación en zonas asoladas por la guerra. Según la Defensoría del Pueblo, 431 personas defensoras de derechos humanos y líderes/as comunitarios fueron asesinados/as entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018. La mayoría de estos líderes, incluyendo a muchos indígenas y Afro-colombianos, estaban instando a sus vecinos a erradicar la coca, defendiendo los derechos de las víctimas, y construyendo la paz en sus comunidades. Los acuerdos incluyeron mecanismos diseñados especialmente para proteger a esos/as líderes. La falta de implementación del gobierno de las medidas de protección es un factor clave detrás del aumento de asesinatos, amenazas, y ataques.

Por lo tanto le pedimos que presione enérgicamente al gobierno colombiano a implementar las medidas acordadas en el acuerdo de paz para proteger a las personas defensoras. Esto incluye convocar y dar los suficientes poderes a la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad para desarrollar y avanzar planes para dismantelar grupos armados ilegales y proteger a las personas defensoras de derechos humanos; ayudar a las comunidades en riesgo a desarrollar y lanzar planes de protección; y garantizar que la Unidad Especial de la Fiscalía General efectivamente se dedique al dismantelamiento de grupos sucesores del paramilitarismo y grupos de crimen organizado. El gobierno colombiano debe desarrollar medidas de protección y prevención individuales y colectivas para personas defensoras de derechos humanos y líderes comunitarios en consulta y coordinación con las personas defensoras en riesgo.

Para concluir, destacamos la importancia que el gobierno estadounidense utilice todos los canales diplomáticos posibles para alentar al gobierno colombiano de implementar el capítulo étnico del

acuerdo para garantizar la protección y respeto de los derechos de comunidades afrocolombianas e indígenas, con una atención especial a la preservación de los territorios colectivos.

Sr. Secretario, reconociendo que los intereses a largo plazo de los Estados Unidos son mejor logrados por medio de una Colombia estable y respetuosa de los derechos, le solicitamos enviar el mensaje unificado y unificador de que los Estados Unidos apoya la implementación integral del acuerdo de paz de 2016 y que apoya a su aliado en los esfuerzos para la consolidación de la paz, la promoción y respeto de los derechos humanos, y el avance del estado de derecho en Colombia.

Gracias por la consideración de estos temas tan fundamentales.